

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA.

TELÉFONO 181

ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Suscripción en Córdoba. Trimestre. 6 Pesetas
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número anual, 12 números.

El ferrocarril de Puertollano a Córdoba

Nuevamente me presento a los lectores del Diario cumpliendo la promesa de completar mi primer artículo, con una visión más próxima del proyecto del ferrocarril de Puertollano a Córdoba.

Cómo mi propósito es conseguir que la opinión facilite este asunto en el interior regional, que sirva de programa para realizar la prosperidad económica y el engrandecimiento de nuestro pueblo, sólo me fijaré en los rasgos esenciales. Nada es tan elociente como la observación de un mapa, y a continuación ofrezco su calco, dando precisamente de una guía de ferrocarriles, donde inmediatamente salta a la vista la indiscutible necesidad del proyecto.

Madrid.



De todo lo hecho se desprende que la finalidad esencial era disminuir la distancia entre el centro de España y la rica Andalucía, pues facilitando las comunicaciones se intensificó el tráfico, con grandísimo beneficio para ambas regiones, y el trazado satisface esta exigencia, aproximadamente a la línea recta, en cuanto lo permiten los accidentes naturales que a veces se salvan con obras de importancia. La situación aproximada puede verse en el croquis anterior.

Las características dadas por el Gobierno fueron: radios mínimos de 400 m. y pendientes máximas de 0,015 m., para poder alcanzar velocidades de 80 km. por hora.

La vía será de ancho normal (1,67 m.) y de una longitud total de 141.330 m.

Las estaciones que se establecen en el proyecto son en número de 10: 1 de 1.ª clase, en Córdoba; 3 de 2.ª clase, en Puertollano, Cardete y Adamuz (con depósitos de aguas); 3 de 2.ª clase, en Cabecerillas, Encuentro y Alcalá (sin depósitos de agua), y 3 de 3.ª clase, en Venta la Chaparral y Villuenda (apartaderos).

Como datos curiosos anotaré que tendrá 18 túneles, con una longitud total de 9 km., 900,92 m. de los cuales hay 1 de 2.280 m. de 9 de 1.700 l. de 1.300 m. y los demás son menores de mil metros.

Entre las obras de fábrica, que son muy numerosas, puden citarse como más importantes tres puentes de 182 m. de luz y uno de 230 m.

El presupuesto total asciende a pesetas 40.208.484,00.

La subvención del Estado a 9.802.463,32 pesetas.

Queda pa a costa de la linea 30.404.015,68 pesetas.

Hizo el cálculo del tráfico probable, y aplicando las tarifas aprobadas, obtiene el autor del proyecto un producto bruto de 4.707.532,70 pesetas, y deduciendo los gastos de explotación, calculados en 2.162.924,21 pesetas, se llega al rendimiento líquido, representado por 2.544.608,49 pesetas.

Elos son los más interesantes, porque el pueblo cordobés, que vivirá atento a la situación de sus hombros públicos, no dejará de notar el contraste realmente lamentable entre la actividad desplegada en días de elecciones y la indiferencia inexplicable con que ajenos las reformas más beneficiosas y más indispensables.

Rafael Delgado Benítez.
Ingeniero de Caminos.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias

El gobernador concedió ayer licencia para cruzar al vecino de Villa del Río don Andrés Pérez Mira y al de Córdoba don Juan Girón Sepulveda.

Oposición

Don Antonio Arroyo Ruiz se opone a la concesión de un salto de agua que solicita don Pedro Fernández Santalla.

Autorizaciones

Se ha autorizado la exportación de las especies alimenticias siguientes: a los señores Rodríguez hermanos, dos mil kilos de garbanzos para Villavicosa y dos mil pa a Figueras; a don Valentín García del Campo, cincuenta de arroz para Arjonilla y doscientos para Archidona; a los señores herederos de Delgado Martínez, mil doscientos de garbanzos para la Cardete, trescientos para Villarrubia, cien para Alcolea, cincuenta para Ojeja, cien pa a Villa del Río, quinientos para Santa Elena, doscientos para Chilón, seiscientos para Valdepeñas, mil seiscientos para Espiel, ciento cincuenta para la Fardosa, cien para el Vacar y cien para Moutilla; a don José de Rioja, ciento noventa y ocho de cebada para la Alhondiguilla, mil doscientos de garbanzos para Madrid, quinientos veintiocho de cevada para el Vacar y cien de garbanzos para Pedro Abad.

El plazo para comenzar las obras será dentro de un año, a contar de la fecha de concesión, y el de terminarlas, seis años a partir de dicha fecha.

Dentro de breves días, se verificará la subasta de los mismos por la cantidad de 371 millones de pesetas, en una suma increíble, concurso a ella; alguien quizás piense que 300 millones de pesetas, en una summa incresible, para nuestra economía, pero seguramente ignora que esto es el valor de la producción agrícola cosechada anualmente en estas provincias a 371 millones en época normal, y tomando un promedio de 5 años, que en esta cifra global, hay par-

Reglamento

Para su inscripción en el registro de asociaciones se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir la Sociedad de Recreo de Aguilar.

JUEVES 21 DE MARZO DE 1918

Dirección telegráfica: DIARIO.

FRANQUO
CONCERTADO

Los señores suscriptores tienen derecho a suscribir las últimas noticias de la madrugada, a las 6 horas y hasta hora de su trabajo ordinario, correspondiendo al importe del boleto, a razón de esos días.

ARU LXIX

La cuestión de Correos y Telégrafos

Ayer continuó desarrollándose en la misma forma que durante los días anteriores el servicio de comunicaciones en esta capital.

Los trenes que llegaron a Córdoba traían correspondencia y de Madrid sólo vinieron algunos paquetes de periódicos que contenían números de *El Imparcial*, *El ABC*, *España Nueva*, *El Debate* y *El Sol*.

En los apartados sopesas se dio correspondencia.

Hace tres días que la prensa local no recibe los periódicos con que tiene establecido el cambio.

Los servicios de Giro postal y certificados se siguen efectuando por oficiales del cuerpo de Correos movilizados y soldados del regimiento de la Reina.

Individuos de este último cuerpo continúan realizando el reparto de cartas.

Durante todo el día estuvieron muy concitados los alrededores de la Administración principal de Correos.

Ayer, según nuestras noticias, se dispuso la retirada de la Guardia civil que prestaba servicio en el Centro telegráfico.

Los habitantes de los cuerpos de Correos y Telégrafos recibieron ayer orden para formar las nóminas del personal, al que se le acreditará al sueldo de todo el mes actual.

La Cámara Agrícola de Córdoba ha dirigido al presidente del Consejo de Ministros, con motivo del conflicto de las comunicaciones, el siguiente telegrama:

«Cámara Agrícola Oficial ruega a V. E. la más pronta resolución conflicto Correos y Telégrafos evitando enormes perjuicios que sufrimos. Presidente, Amián».

Ayer, por la tarde, se reunió la Federación Gremial Cordobesa, representada por los presidentes y secretarios de los gremios que constituyen la Junta directiva y, después de visitar al gobernador civil para darle cuenta de los acuerdos adoptados, dirigieron al presidente del Consejo de Ministros el telegrama urgente que intentamos a continuación:

Nuevamente el comercio y la industria locales dan prueba de su abnegación y patriotismo, a pesar de las grandes quebrantas que viene sufriendo con las anomalias del servicio postal y telegráfico, en circunstancias tan excepcionales como las que atraviesa la nación.

Texto del telegrama: Presidente Consejo de Ministros.—Madrid.—Federación Gremial torna a recordar para mañana clara todos establecimientos comerciales federados como protesta por no solucionar Gobierno problema comunicaciones, que tanto daños ocasiona nuestros intereses. Visto planteamiento crisis, se aplata este acuerdo y se ruega no se demore más solución que todos demandamos, dando con ello nuevas pruebas patriótico.—Presidente, José Carrillo Pérez.—Secretario, C. Martínez Ariza.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 18 de Marzo.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular encargando a los alcaldes que contesten al cuestionario del Instituto de Reformas sociales relativivo a la emigración obrera.

Inspección provincial de Sanidad.—Circular encargando a los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria que expresa la remisión de las listas completas de los médicos, farmacéuticos y veterinarios que residen en los pueblos de sus respectivos partidos.

Arriendo de arbitrios municipales de Córdoba.—Edicto declarando incursos en el primer grado de apremio a los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas del arbitrio sobre las bebidas espirituosas.

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular anunciando un concurso entre fabricantes españoles para la confección de un uniforme táctico con destino al ejército.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Málaga en sus sesiones del mes de Enero último y por el de Baena en las de Febrero próximo pasado.

Juzgados.—Edicto del de Villaviciosa fijando el día para celebrar el juicio motivado por una denuncia presentada contra la sociedad minera la Confianza del Potosí encargando la busca de las prendas, efectos y metales hurtados el 1.º del actual a un vecino de aquél pueblo del Fuent Obejuna citando a Domingo Hernández Martín y del de Córdoba a Estrella Heredia Gil.

De Instrucción pública

Jubilaciones.—Han sido jubiladas la maestra de Torreboneta doña Carlota Cruz y la de la aldea del Esparragal doña Cataina Cañasveras.

Defunción.—Ha fallecido en Luque el maestro don Juan Fernández.

Permiso.—El rector de la Universidad de Sevilla ha concedido permiso para hacer oposiciones a la maestra de Izquierdo doña Concepción Carrasco.

Inclusión.—Don Félix Ruiz, maestro de Escuelas Reales, ha solicitado ser incluido en el escalafón provincial.

Pensiones.—El presidente de la Junta Central de pensiones pasivos del Magisterio ha declarado con decreto la pensión de jubilación a la maestra doña Carmen Sabelli.

También se concede la pensión de docentes veinticinco pesetas a doña Dolores Camacho, viuda de maestro nacido.

